



Gobierno del Cambio

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

NÚMERO: MIG/FAISMUN/0037/2025/IR

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO MIG/FAISMUN/0037/2025/IR, SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO Y EL CONTRATISTA; CUYO OBJETO FUE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LIBRAMIENTO VIEJO, ENTRE CALLE SALIDA A TEHUIXTEPEC Y SALIDA AL BARRIO HOJA DURA, EN LA LOCALIDAD DE CHIMALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA**; SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA MIERCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA DEL MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD MUNICIPAL Y LA CONTRATISTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS PARA SU EJECUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266 Y LOS ARTICULOS 135, 136, 137 Y 138 DE SU REGLAMENTO SUPLETORIO, LA ENTREGA FORMAL POR PARTE DE LA EMPRESA ELIUT HERRERA MORAN REPRESENTADA POR SI MISMO, AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MORAN REPRESENTADO POR EL C. PROF. ALFREDO GONZÁLEZ NICOLÁS, QUIEN RECIBE A SATISFACCIÓN LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR CON ESTRIBOS Y ALEROS A BASE DE CONCRETO CICLÓPEO Y LOSA DE CONCRETO ARMADO; CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN A BASE DE MAMPOSTERIA DE BLOCK PESADO DE 20 CM DE ESPESOR CONFINADO CON CADENAS Y CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO; CONSTRUCCIÓN DE 250 M DE GUARNICIÓN DE 15X20X50 CM DE CONCRETO DE F'C= 150 KG/CM2 Y 750.12 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS. DE ESPESOR CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 250 KG/CM2 REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA.

EN LA LOCALIDAD DE: CHIMALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO

PROGRAMA: RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"

BENEFICIARIOS: 791 HABITANTES

CONTRATO NÚMERO: MIG/FAISMUN/0037/2025/IR DE FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2025; POR UN IMPORTE DE \$1, 608,300.36 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 36/100 M.N)

INICIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (SEGÚN CONTRATO): 06 DE OCTUBRE DE 2025.

TERMINO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (SEGÚN CONTRATO): 15 DE NOVIEMBRE DE 2025.

FECHA REAL DE INICIO DE LA OBRA: 06 DE OCTUBRE 2025.

FECHA REAL DE TÉRMINO DE LA OBRA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2025.

TIPO Y NUMERO DE CONVENIO: SIN CONVENIO

CAUSA DE LA MODIFICACIÓN: SIN CONVENIO

IMPORTE FINAL AUTORIZADO: \$ \$1, 608,300.36 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 36/100 M.N)

DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, EL IMPORTE EJERCIDO SE REALIZÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:



Gobierno del Cambio

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

NÚMERO: MIG/FAISMUN/0037/2025/IR



CONTRATO NÚMERO: **MIG/FAISMUN/0037/2025/IR** DE FECHA: **01 DE OCTUBRE DE 2025**; POR UN IMPORTE DE **\$1, 608,300.36** (UN MILLON SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 36/100 M.N)

INICIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (SEGÚN CONTRATO): **06 DE OCTUBRE DE 2025**.TERMINO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (SEGÚN CONTRATO): **15 DE NOVIEMBRE DE 2025**.FECHA REAL DE INICIO DE LA OBRA: **06 DE OCTUBRE 2025**.FECHA REAL DE TÉRMINO DE LA OBRA: **15 DE NOVIEMBRE DE 2025**.TIPO Y NUMERO DE CONVENIO: **SIN CONVENIO**CAUSA DE LA MODIFICACION: **SIN CONVENIO**IMPORTE FINAL AUTORIZADO: **\$ 1, 608,300.36** (UN MILLON SEISCIENTOS OCHO MIL**TRESCIENTOS PESOS 36/100 M.N)**

DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, EL IMPORTE EJERCIDO SE REALIZÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTIMACION	MONTOS	
	ESTIMADO	ACUMULADO
No. 01 (UNO)	\$458,672.43	\$458,672.43
No. 2 (DOS)	\$247,769.81	\$706,442.24
No. 3 (TRES Y FINIQUITO)	\$419,368.01	\$1,125,810.25
ANTICIPO (30%)	\$482,490.11	\$1,608,300.36
TOTAL	\$1,608,300.36	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	\$482,490.11	
SALDO CANCELADO DE LA OBRA	-----	

EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA, PROVIENE DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GRO.

2024 – 2027



Gobierno del Cambio

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

NÚMERO: MIG/FAISMUN/0037/2025/IR

TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2025, CON BASE A LA SIGUIENTE

ESTRUCTURA FINANCIERA AUTORIZADA Y EJERCIDA:

LA INVERSION EJERCIDA 2025:

INVERSIÓN	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
AUTORIZADA	\$1,608,300.36	-----	-----	\$ 1,608,300.36
EJERCIDA	\$ 1,608,300.36	-----	-----	\$ 1,608,300.36
DIFERENCIA	-----	-----	-----	-----

SE DECLARA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION FINAL ASI COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE BIENES INSTALADOS, SE HACE CONSTAR DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA.

UNA VEZ RECORRIDO E INSPECCIONADO EL SITIO DE LA OBRA, POR LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES Y COMITÉ DE OBRA, HABIENDO VERIFICADO DE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PROYECTO DE INVERSION EJERCIDO, ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA.

ESTA ACTA NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE PUEDAN SURGIR EN EL TRANSCURSO DE DOCE MESES RESPECTO DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DE ACUERDO AL ARTICULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266, OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA FEDERACION, ESTADO O EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. PARA LO CUAL SE COMPROMETE A ENTREGAR LA GARANTIA RESPECTIVA (FIANZA) EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HABILES A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GRO.

2024 - 2027

Gobierno del Cambio

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

NÚMERO: MIG/FAISMUN/0037/2025/IR

LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO SERÁ: EL COMITÉ DE OBRA, POR LO QUE SE HARÁN LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU ENTREGA – RECEPCIÓN.

LEIDA LA PRESENTE POR LAS PARTES Y ENTERADAS EN SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LA RATIFICAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA POR LA CONTRATISTA

ELIUT HERRERA MORAN



ING. ELIUT HERRERA MORAN
PERSONA FÍSICA



ING. ELIUT HERRERA MORAN

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

RECEBE POR LA EJECUTORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
IGUALAPA, GUERRERO



ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
2024-2027
Y DESARROLLO URBANO



ING. SAÚL COMONFORT ANASTACIO
RESIDENTE DE OBRA



PROFR. ALFREDO GONZÁLEZ NICOLÁS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Y DEL CAMBIO